

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR VERBO

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE MATRÍCULA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

Proceso de Matrícula – Año Lectivo 2026–2027

PRIMERA. OBJETO

La Unidad Educativa Particular Verbo (en adelante, **la Institución**) pone a disposición de los padres, madres y representantes legales una plataforma digital que permite acceder al proceso de matrícula, consultar información institucional, completar formularios, descargar documentos oficiales y mantener una comunicación administrativa eficiente.

El uso de esta plataforma tiene como finalidad facilitar el proceso de matrícula, optimizar la gestión documental y reducir tiempos de atención, sin reemplazar la formalización presencial de la matrícula.

SEGUNDA. DEFINICIONES

Para efectos del presente documento se entenderá por:

Plataforma institucional: Sistema electrónico autorizado por la Unidad Educativa Particular Verbo para gestionar el proceso de matrícula y otros servicios institucionales.

Usuario: Padre, madre o representante legal del estudiante que accede a la plataforma mediante las credenciales proporcionadas por la Institución.

Credenciales de acceso: Usuario y contraseña asignados para ingresar a la plataforma institucional, cuyo uso es personal e intransferible.

TERCERA. ACCESO A LA PLATAFORMA

La Institución proporcionará al representante legal las credenciales necesarias para acceder a la plataforma institucional.

El usuario será responsable de custodiar su usuario y contraseña y de evitar que terceros accedan a la información contenida en la plataforma utilizando sus credenciales.

En caso de sospecha de pérdida, divulgación o uso no autorizado de las credenciales, el representante legal deberá comunicar inmediatamente esta situación a la Institución para proceder con las acciones de seguridad correspondientes.

CUARTA. USO DE LA PLATAFORMA

El representante legal se compromete a utilizar la plataforma exclusivamente para fines relacionados con el proceso educativo y administrativo de su representado.

Asimismo, se compromete a:

1. Registrar información veraz, completa y actualizada.
 2. Revisar cuidadosamente los datos ingresados antes de finalizar cada formulario.
 3. Leer íntegramente los documentos institucionales puestos a su disposición durante el proceso de matrícula.
 4. Descargar los documentos generados por la plataforma.
 5. Imprimir los documentos correspondientes.
 6. Firmar de manera manuscrita aquellos documentos que así lo requieran.
 7. Entregar oportunamente la documentación física solicitada por la Institución para formalizar la matrícula.
-

QUINTA. RESPONSABILIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal reconoce que es responsable de:

- La veracidad de la información registrada en la plataforma.
 - La confidencialidad de sus credenciales de acceso.
 - La revisión de toda la documentación antes de imprimirla y firmarla.
 - Comunicar oportunamente cualquier cambio en la información proporcionada.
 - Cumplir con los plazos establecidos para el proceso de matrícula.
-

SEXTA. RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN

La Unidad Educativa Particular Verbo se compromete a:

1. Mantener disponible la plataforma durante el proceso de matrícula, salvo interrupciones por mantenimiento o causas de fuerza mayor.
 2. Implementar medidas razonables de seguridad para proteger la información registrada.
 3. Garantizar la confidencialidad de la información conforme a la normativa vigente.
 4. Brindar asistencia a los representantes legales cuando existan dificultades relacionadas con el uso de la plataforma.
 5. Informar oportunamente cualquier actualización relacionada con el proceso de matrícula.
-

SÉPTIMA. VALIDEZ DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

Toda la información ingresada por el representante legal en la plataforma institucional se considerará proporcionada bajo declaración de veracidad.

La Institución podrá utilizar dicha información para la elaboración de documentos, registros académicos y administrativos necesarios para el proceso de matrícula.

Cuando se detecten errores u omisiones, el representante legal deberá solicitar su corrección antes de la entrega de la documentación física.

OCTAVA. FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

El registro de información y la descarga de documentos a través de la plataforma constituyen una etapa preparatoria del proceso de matrícula.

La matrícula quedará formalizada únicamente cuando el representante legal:

- entregue los documentos impresos;
 - suscriba los documentos que requieran firma manuscrita;
 - presente la documentación requerida por la Institución; y
 - la Institución verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos.
-

NOVENA. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El representante legal se compromete a:

- proteger sus credenciales de acceso;
- cerrar la sesión al finalizar el uso de la plataforma;
- evitar acceder desde equipos públicos o inseguros cuando ello pueda comprometer la confidencialidad de la información.

La Institución no será responsable por el uso indebido de las credenciales cuando dicho uso sea consecuencia de negligencia del usuario.

DÉCIMA PRIMERA. ACEPTACIÓN

Declaro que he leído y comprendido los presentes **Términos y Condiciones para el Uso de la Plataforma de Matrícula y Medios Electrónicos** de la Unidad Educativa Particular Verbo.

Asimismo, manifiesto que la información registrada en la plataforma es verdadera, completa y actualizada; me comprometo a utilizar adecuadamente las credenciales de acceso proporcionadas por la Institución y a descargar, imprimir, firmar de manera manuscrita y entregar la documentación requerida para concluir el proceso de matrícula de mi representado(a).

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombres y apellidos: _____

Cédula de identidad: _____

Nombre del estudiante: _____

Curso / Nivel: _____

Correo electrónico: _____

DECLARACIÓN

Con mi firma de constancia de haber leído, comprendido y aceptado los presentes términos y condiciones, comprometiéndome a cumplir las disposiciones aquí establecidas.

Lugar y fecha: _____

Firma del representante legal: _____

Nombre: _____

Cédula: _____